



## MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

# Resolución Jefatural

N° 193-2024/MINEM-OGA-ORH

Lima, 28 de junio del 2024

### VISTO:

El Informe N° 122-2024/MINEM-OGA-ORH-FAYA, de fecha 28 de junio de 2024, emitido por el Analista Legal III de la Oficina de Recursos Humanos, sobre Designación Temporal en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas; y;

### CONSIDERANDO:

Que, con el Contrato Administrativo de Servicios N° 0192-2019-MINEM se contrató al servidor Jorge Eduardo Rubio Castillo como Analista III de Contabilidad de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en cuya cláusula cuarta se consensuó el inicio del servicio a partir del 08 de julio de 2019, el cual a la fecha continúa vigente;

Que, mediante el Contrato Administrativo de Servicios N° 0248-2019-MINEM se contrató al servidor Juan Carlos Fernández Rodríguez como Especialista II en contabilidad de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en cuya cláusula cuarta se consensuó el inicio del servicio a partir del 05 de setiembre de 2019, el cual a la fecha continúa vigente;

Que, conforme se aprecia en el Cuadro de Puestos del MINEM, aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 092-2019-SERVIR/PE, se tiene previsto el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, el cual a la fecha se encuentra vacante;

Que, a través de la Resolución Jefatural N° 163-2024/MINEM-OGA-ORH, entre otras disposiciones, se resolvió designar temporalmente, a partir del 03 de junio de 2024, al servidor CAS Juan Carlos Fernández Rodríguez, Especialista II en contabilidad de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, en adición a su servicio; y en tanto continúe vacante el referido puesto;

Que, con el Proveído de fecha 28 de junio de 2024, la Oficina General de Administración solicita evaluar la propuesta para la designación temporal del servidor CAS Jorge Eduardo Rubio Castillo, en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera;

Que, en mérito al proveído citado precedentemente y con la finalidad de garantizar el normal funcionamiento institucional de la Oficina Financiera, es necesario dar por concluida la designación temporal al servidor CAS Juan Carlos Fernández Rodríguez, dispuesta

por la Resolución Jefatural N° 163-2024/MINEM-OGA-ORH y evaluar si resulta procedente designar temporalmente al servidor CAS Jorge Eduardo Rubio Castillo en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas;

Que, con la Resolución Secretarial N° 033-2019-MEM/SG y modificatorias, se aprobó el Manual de Perfiles de Puesto del Ministerio de Energía y Minas, a través del cual se establecen las funciones y requisitos mínimos para cada puesto en la Entidad; es preciso indicar, que los requisitos establecidos en el referido instrumento de gestión se encuentran en concordancia con lo establecido en la Ley N° 31419, Ley que establece disposiciones para garantizar la idoneidad en el acceso y ejercicio de la función pública de funcionarios y directivos de libre designación y remoción, y otras disposiciones; y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 053-2022-PCM;

Que, el señor Jorge Eduardo Rubio Castillo es servidor CAS; por lo que, procede la Designación Temporal, de conformidad con el artículo 11° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, el cual establece que los trabajadores bajo Contrato Administrativo de Servicios pueden, ente otros, ser designados temporalmente, sin que ello implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato;

Que, a través del Informe N° 122-2024/MINEM-OGA-ORH-FAYA se realizó la evaluación del cumplimiento de los requisitos mínimos para ocupar el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas y se concluyó que, conforme al análisis del referido informe y la normatividad sobre la materia, es procedente designar temporalmente al servidor CAS Jorge Eduardo Rubio Castillo, Analista III de Contabilidad de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, en adición a su servicio y en tanto continúe vacante el referido puesto;

Que, en uso de las facultades delegadas a la Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos, en materia de Recursos Humanos; por Resolución Ministerial N° 527-2023-MINEM/DM, entre otras, se dispuso expedir resoluciones sobre encargo de funciones y de puestos de responsabilidad directiva, para el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 276, y resoluciones sobre designación temporal en puestos de responsabilidad directa o confianza, para el personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057; por lo que, resulta procedente emitir el acto resolutorio que disponga la designación temporal al servidor Jorge Eduardo Rubio Castillo, Analista III de Contabilidad de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, en adición a su servicio;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 031-2007-EM, Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Energía y Minas, y sus modificatorias; el Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificado por el Decreto Supremo N° 065-2011-PCM; y la Resolución Ministerial N° 527-2023-MINEM/DM;

#### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.** – Concluir, a partir del 29 de junio de 2024, la Designación Temporal del servidor CAS Juan Carlos Fernández Rodríguez, Especialista II en contabilidad de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, dispuesta por la Resolución Jefatural N° 163-2024/MINEM-OGA-ORH, de fecha 03 de junio de 2024.

**Artículo Segundo.** – Designar temporalmente, a partir del 29 de junio de 2024, al servidor CAS Jorge Eduardo Rubio Castillo, Analista III de Contabilidad de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración, en el puesto de Jefe(a) de la Oficina Financiera de la Oficina General de Administración del Ministerio de Energía y Minas, en adición a su servicio y en tanto continúe vacante el referido puesto.

**Artículo Tercero.** – Disponer la notificación de la presente Resolución Jefatural a los referidos servidores; así como a la Oficina General de Administración, para los fines pertinentes.

**Regístrese y comuníquese.**

**JOEL ANTERO BOLIVIA REVOLLEDO**  
Jefe (d.t.) de la Oficina de Recursos Humanos